

3 DE MAYO

Día de la Madre



Tus compras en Arrecife
La mayor zona comercial abierta de Lanzarote



Pide tu rasca y gana *Grandes Premios*
por compras superiores a 15 euros, consigue más de 40 premios directos

OPTICA APEX - PERFUMERÍA DALIA. CENTRO AMBEBA - MEDINA LACOSTE - CONFECCIONES TITO - INTERSPORT TODO DEPORTE - PANIKO STREET WEAR - PERFUMERÍA DALIA - JOYERÍA FERREIROS - COCINAS KEY - MONCARVISIÓN - TIENDA TELYCO - ZAPATERÍA KISS - OPTICA ZENIT - PERFUMERÍA DALIA - NOVEDADES MEDINA - LIBRERÍA-PAPELERÍA FAJARDO - JOYERÍA FERREIROS - RELOJERÍA MESA - CHARLIE 'S PERFUMERÍA - GUBE SPORT - LA VIUDA NEGRA - MULTIÓPTICAS PÉREZ-DURÁN - MODAS CLAMARC - MODAS MARÍA IMPERIO - LUNA RECORDS - MODAS TÚ - MODAS AMANDA

Promoción válida del 24 de Abril al 3 de Mayo de 2009. Los premios podrán retirarse en Felapyme, C/ Miguel Primo de Rivera, 6, 1º, hasta el 8 de Mayo de 2009, de 10 a 14h. Tlf. 928 80 42 42. Los ganadores deberán presentar el boleto ganador junto al ticket de compra y el DNI.

Organiza:



Colaboran:



CAMPAÑA POR EL DÍA DE LA MADRE EN ARRECIFE

Con el objeto de continuar dinamizando los pequeños comercios del centro urbano de Arrecife, la Federación Interinsular de la Pyme (Felapyme) llevará a cabo una **Campaña de Promoción Comercial por el Día de la Madre** consistente en incentivar las compras mediante una promoción de “**Rasca y Gana**” con premios directos entre los clientes de los comercios que participen en dicha campaña. Se regalarán entradas a centros temáticos y de ocio, sesiones de spa y peluquería, desayunos, pasajes de barco a Fuerteventura y otros premios.

CRONOLOGÍA

La campaña por el **Día de la Madre** se extenderá del día **24 de abril al 2 de mayo de 2009**.

SORTEO

Por cada **15 euros de compra** el cliente recibirá un boleto tipo rasca y gana. **Máximo 10 boletos por compra.**

PREMIOS

Se regalarán **cenos, entradas a centros de ocio, sesiones de spa, cestas regalo de perfumes, ramos de flores, pasajes en barco a Fuerteventura, entradas de cine, y sesiones de estética y peluquería.** No se aceptarán como ganadores los familiares directos de los comerciantes ni ellos mismos cuando el ticket de compra y el boleto correspondan a su propio negocio.

DIFUSIÓN

Para la difusión de la Campaña se editarán **carteles publicitarios** y **folletos** con el directorio de los comercios participantes y las empresas e instituciones colaboradoras. Asimismo, se hará publicidad en los medios de comunicación.

ENTREGA DE PREMIOS

Los premios se retirarán en la sede de **Felapyme, C/ Miguel Primo de Rivera, nº 6, 1º**, hasta el día **8 de mayo de 2009**. Los ganadores deberán presentar el boleto ganador junto al ticket de compra y el DNI.